

SUSCRIPCIÓN

En la capital, en mes. . . . . pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre . . . . . 4'95
Portugal, trimestre. . . . . 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar. . . . . 9'00
Número atrasado. . . . . 0'10

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) á 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajas

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Enseripción y venta. . . . . 2 580
Cambios y propaganda . . . . . 150

Total. . . . . 2.680 ejemplares

DECLARACIONES DE X.

X, no es ministro, ni senador, ni diputado, ni gobernador de provincia, ni siquiera funcionario público de modesta clase. Es un buen hombre contribuyente, no sabemos si por territorial ó por industrial, trabajador, honrado, con ideas en política y con un buen sentido práctico.

Como ningún colega ha solicitado sus declaraciones, X las ha reservado; pero, he aquí que la casualidad las hace llegar á nosotros, y que sin su autorización las publicamos.

X ha tenido el buen acuerdo de no haber de regeneración.

Entiendo que ese fantasma es muy difícil de atrapar, y que debemos ser más modestos en nuestras aspiraciones.

A su juicio, bastaría que hiciésemos el propósito de enmendarnos y que lo cumpliéramos.

Respecto á las leyes vigentes, amor al trabajo, instrucción forzosa, car fío al prójimo, una conciencia estrecha al juzgar los actos ajenos y los propios y economías, muchas economías en todos los ramos hasta llegar á la nivelación y recobrar el crédito perdido.

X, tiene sus ribetes de economista, y de aquí que se haya extendido en este punto, esencial á su entender, para llegar á nuestra rehabilitación.

Por medio de la economía, dice, podemos llegar á donde se pretende.

La reducción de los gastos en todos los organismos, comenzando por los que el Estado sostiene y terminando por los del más modesto municipio para que los sacrificios del contribuyente sólo se empleen en lo que sea útil y verdaderamente provechoso; el desarrollo de la riqueza y el sostenimiento del orden, sin el cual inútiles serán cuantos esfuerzos se hagan para la reconstitución de la patria; una administración modelo y una gran abnegación por parte de todos, esto es lo que se necesita en primer término.

Esto último lo considera X esencialísimo para el logro de las aspiraciones públicas; porque si la opinión no ayuda al Gobierno, sea éste cual fuere, no se conseguirá nada.

Cuantas veces se han intentado las economías, otras tantas se han promovido conflictos, que en ocasiones han arrastrado al abismo gobiernos al parecer fuertes y de prestigio.

Unas veces la disminución de Capitánías generales, otras las de Audiencias y juzgados, ó la de algún organismo, cuya supresión producía honda herida á los pueblos interesados en su conservación, obligaron á los poderes públicos á aceptar su restablecimiento, á condición de que las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos pecharán con los gastos, concluyendo por incluirlos en los presupuestos del Estado, con lo que quedaban anuladas las economías.

No hay duda alguna de que pueden hacerse importantes reducciones; pero para ello es necesario una transformación radical de los servicios existentes, sujetándolos á un plan general

bien meditado, que, para que ofreciera los resultados apetecidos, debería desarrollarse, si bien con firmeza y constancia, de modo que hiriera lo menos posible los intereses á que afectara, pues de otra suerte se correría el grave riesgo de que ocurriera lo que tantas veces en que se han intentado reformas parciales.

Y esto, fuerza es reconocer que es lo que menos ha de satisfacer en estos actuales momentos á la opinión, ansiosa de reformas radicales, inmediatas, y cuyos resultados se toquen al momento.

Por esto X no se hace ilusiones y en todo, con su buen juicio, que esta su proposición, como todas las demás, irá á parar al montón donde se confunden las de tantos sabios que en el mundo han sido, y las de tantos improvisados estadistas, con manifiestos ó sin ellos, que hasta ahora nos han trastornado con sus soluciones regeneradoras.

PRUEBA ANULADA

Las circunstancias se opusieron á que ayer quedara establecido, con el éxito que se esperaba, el tercer «record» de 120 kilómetros.

Una serie no interrumpida de obstáculos encontró el distinguido ciclista Andrés Alonso, en la realización de su atrevido proyecto; que como tal podía considerarse el de llevar á cabo una carrera tan larga, organizada con menos cachaza de la que hubiera sido precisa, para que en el trayecto no hubiese faltado nada de lo que es indispensable en casos de accidente.

Después de algunas dudas, por el mal aspecto del día, se decidió á última hora, que Alonso emprendiera la marcha, y á las once y media, con treinta minutos de retraso se le dió la salida.

A los individuos que en Zamora estaban encargados de recoger la medalla,

de ida y entregar la de vuelta se les debieron enfriar los pies y por eso sin duda, después de transcurrido el tiempo que calcularon suficiente, no esperaron la llegada de Alonso al punto de retorno ni aun en el cuarto de hora de cortesía.

Tal desatención, dió lugar á que Alonso, en vez de ir hasta el kilómetro 172 tuviese que llegar á Zamora, de cuya población, con la pérdida consiguiente del tiempo invertido en los seis kilómetros más de camino y en buscarle, trajo un certificado para justificar la llegada.

En el regreso, al cruzar el trayecto de 15 kilómetros en que la carretera se halla cubierta de grava, se le estallaron la cámara y cubierta del neumático de la rueda motriz, y en esas desventajosas condiciones tuvo que continuar la marcha, más lenta, hasta que uno de los jueces de campo, le cedió su máquina, de menos desarrollo y peores condiciones para carreras como la intentada ayer.

No obstante tales peripecias, Alonso cruzó la meta de regreso á las cinco y veintinueve minutos.

Con muy buen acuerdo la junta directiva de la «Sociedad Velocipedista Salmantina» dió por anulada la prueba así que transcurrió el tiempo que consideraba bastante para que la carrera hubiese resultado incida.

El presidente de dicha sociedad, señor Muñoz, nos dijo anoche que la prueba se intentaría nuevamente, pero no en un trayecto tan largo, con objeto de que las idas y venidas del corredor pudiesen aumentar los atractivos del espectáculo, y para que en el camino pudiese tener el ciclista, en caso de necesidad, auxiliares menos distanciados.

Es lo probable que los 120 kilómetros se anden en la carretera de Peñaranda, llegando la primera vez hasta la población, y en la segunda vuelta hasta el lugar correspondiente.

La sociedad «Velocipedista salmantina» había dispuesto un banquete para obsequiar á su campeón, después de ter-

minada la serie de «record», al simpático propagandista del «sport» cíclico en España, Juanito Pedal, y á la prensa de Salamanca.

Y aunque, por desgracia, la obra de ayer no fué digna de tal coronación, no se aplazó el banquete, pues las ocupaciones profesionales del simpático compañero de pedal é inteligente periodista, redactor del «Heraldo» y corresponsal del NOTICIERO, le reclamaban con urgencia en la Corte.

Durante la fiesta gastronómica, Rodrigo refirió algunos graciosos lances de los que fué testigo ó actor, acontecidos en sus frecuentes excursiones, que trajeron en constante hilaridad á los comensales.

Cuando se estaban sirviendo los postres, avisaron que esperaba el coche que había de conducir á «Juanito» á la estación, y estrechando la mano del señor Muñoz, por carecer de tiempo para darsela á los muchos asistentes al banquete, dió las gracias por la atención que en él habían tenido, y se ofreció incondicionalmente á todos y cada uno de los individuos de la sociedad.

Algunos quisieron acompañar á Rodrigo á la estación, pero éste se opuso, para evitar que se precipitase el fin de la alegre fiesta que se celebró en el elegante comedor del Suizo.

Nuestro corresponsal en Madrid nos rogó que hiciéramos constar nuevamente su agradecimiento por las deferencias que con él habían tenido.

Le complacemos gustoso, y nos adherimos á sus manifestaciones por lo que á nosotros se refiere.

EXCELENTES COMPATRIOTAS

Además de las 2.ª.000 pesetas remitidas por los españoles de Buenos Aires, para los prisioneros de Filipinas, la Asociación española para la suscripción nacional en dicha República ha remitido al señor Sagasta una letra por valor de 160.000 francos con destino á la Cruz Roja, para que ésta distribuya aquella suma entre los heridos y enfermos de la guerra.

¿Y qué os diré, madres, de la otra operación á que en este tiempo permitis que se sometan vuestras hijas? Si no temiera molestias, os diría que si pasa por axioma entre moralistas el principio de que «no es lícito practicar un mal que pueda reportar algún bien», menos lícito será practicar un mal que no pueda reportar más que males.

Y que es un mal esa operación que hace derramar lágrimas á vuestras hijas no necesita probarse; y que solo males pueden de ella originarse, lo veis á diario con las inflamaciones, supuraciones, erupciones é infartos y glandulares á que da lugar con suma frecuencia, haciéndoos retroceder en vuestras tentativas y permitiendo que la orja se cura, aun sin perforación. Cierro que con curas apropiadas podría acaso evitarse la presencia de tales complicaciones, ¿pero no será mejor evitar la ocasión ó causa primitiva?

Hablando como antropólogos, se os puede comparar sin derecho ó respetos, con los salvajes africanos ó oceánicos que para adornarse, se tatúan y perforan el labio ó el tabique de la nariz; costumbre que sin razón vosotras ridiculizáis, porque sois sus fieles imitadoras.

Hablando como economistas, se os puede culpar de malversación de los fondos de la casa con adornos pueriles y ridículos.

Hablando en sentido religioso, quedáis muy mal paradas. Teneis la audacia de revelaros y enmendar la planá hasta al mismo Dios, cuando no conformes con la hermosura que él mismo donará al cuerpo de vuestras hijas, pretendéis aumentarla con vuestros artificios.

Y hablando por fin, en sentido higiénico, único que á nosotros nos incumba, tenemos que decir que la higiene no óbdica ni transige con cuanto se oponga á sus puros ideales; y que siendo uno de ellos el evitar al hombre motivos de sufrir, no puede en este caso desmentirse á sí misma y más cuando el sujeto por quien ha de velar, es, como en este caso, un ser inocente, débil é indefenso y digno por lo tanto de mayor protección.

¿Más qué se las puede aconsejar en esto? Que practiquen con celo exquisito todo cuanto se ha dicho en las demás secciones y para nada tendrán que ocuparse de ésta. Como la respiración, circulación, digestión, sueño, etc., del niño se ejerzan con toda normalidad, también las excreciones seguirán su marcha, aun sin cuidados especiales. Mas si notan las madres alguna alteración en ellas como el estreñimiento, retención ó falta de orina, sudores copiosos, lagrimeo etc., entonces cumplan con su deber consultando al médico y no propasándose al empleo de ningún medio, ya sea vulgar ó acaso algo científico, pero de cuyo carácter se despojaría al pasar por sus manos, dirigido, con buen fin, aunque quizá con pésimo resultado, á enmendar á corregir la alteración que creyesen haber notado.

Como asunto relacionado con la excreta, siquiera las excreciones á que ahora me voy á referir sean de origen patológico, conviene aquí hacer notar á las madres que varias de ellas cuyo asiento es la piel y que se las ha enseñado á considerar como salubres no tienen nada de tales en la generalidad de casos, siendo muy conveniente combátrlas. Son casi todas en su principio producto de eritemas (escocidos), que á veces degeneran en cosas más graves y producen muchas veces de vicios generales ó diatésicos que el médico por ellas puede descubrir y tratar con fruto, no solo en sí misma sino en sus causas originarias. Debe por tanto la madre en casos como estos consultar al médico y no decidirse á obrar por sí misma para extirgarlas con medios inocentes y sencillos, únicos que deben serle permitidos, más que cuando por el sitio en que radican (ingles, repliegues cutáneos, detrás de las orejas etc.) puedan evidentemente atribuirse á causas irritantes locales, como la orina, heces ventrales, sudores, roces de la piel etc., y cuenten además con muy pocos días de duración; pues á poco que se prolonguen pueden ya degenerar y necesitar por tanto otra clase de tratamiento.

Es la gesta otra sección de la higiene cuyo objeto es la determinación de la parte que en la conservación de la salud tienen los movimientos. Poco en esta tenemos que decir, porque los del niño en la edad en que ahora le estudiamos son pasivos casi todos y va su estudio implícitamente envuelto en la materia de secciones anteriores; y los pocos activos, son involuntarios ó á lo sumo instintivos y sin conciencia de sí mismos no pudiendo por tanto sujetarse á reglas. Que se les deje en amplia libertad respecto á los últimos para que ejecuten cuanto les sean posibles sin orden ni concierto, y se les someta á los primeros con frecuentes salidas y cambios de postura durante el reposo, es lo más preciso que en este punto hay que recomendar, hasta más adelante en que ya los movimientos son un elemento higiénico de importancia excepcional.

DISTRIBUCION DE SOCORROS

Hemos asistido esta mañana, invitados por la Comisión organizadora de la benéfica al reparto de la cantidad destinada a socorrer a los soldados repatriados de las Antillas, naturales de esta capital, cuyo acto se celebró en el Café del Siglo ordenada y pacíficamente.

Figuraban en la lista, previamente formada, sesenta repatriados con derecho a socorro; de los cuales comparecieron a recogerlo cincuenta y cuatro, no pudiendo efectuarse por causa de enfermedad o ausencia seis, que fueron: Aníbal Martín González, Florencio Migué, Juan Arduan, Miguel Hernández Ang. Delgado Iglesias y Antón Iglesias López.

El reparto se hizo por partes iguales entre los sesenta individuos que han acordado reunir las condiciones exigidas correspondiéndoles percibir a cada uno la cantidad de ochenta pesetas y treinta céntimos que le fue entregada al ser llamado.

Hemos de advertir a los seis soldados repatriados que dearon de presentarse, que pueden pasar a recoger las 830 pesetas que le corresponde a cada uno, en el comercio de la señora Viuda e Hijos de Romero (Calle de Pérez Pujol) debiendo hacerlo antes de la una de la tarde del día de mañana pues a dicha hora se opone la Comisión hacer entrega de las cantidades que obren en su poder a la Junta local de socorros a los repatriados, por entender que renuncian a percibirlos los interesados que quedan mencionados.

REVISTAS

- El número de la Revista Económica y financiera «La Estafeta», correspondiente al día 21 del actual, publica el siguiente sumario: «El Banco de España: La negociación de obligaciones del Tesoro.» «La Asamblea de las Cámaras de Comercio.» «Carta de París», por X. «La competencia económica y la competencia política.» «Crónica extranjera: Situación financiera general.» «Revista de mercados.» «Mercado de metales.» «La semana en la Bolsa.—Bolsas nacionales y extranjeras.» «Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa.» «Sorteos, amortizaciones y dividendos.» «INFORMACION: Los títulos de la Deuda Interior.—La conversión del 4 por 100 exterior.—La Deuda de Cuba.»

Los tenedores de la Deuda de Cuba.—La Equitativa.—Obligaciones del Tesoro.—Cuestión de recursos.—La población española en la República Argentina.—Subasta desierta.—Nuevas sociedades.

NUESTRA REGION

LEON.—Va a ser enmendado nuevamente el Sr. Brañas de la Biblioteca provincial, donde ha servido durante tantos años, pasando el actual bibliotecario a ocupar el puesto de aquel, el director del Museo arqueológico de San Marcos.

VALLADOLID.—Ayer llegó a esta capital, procedente de la corte, el último Capitán general de Puerto Rico don Manuel Macías, acompañado del general de brigada señor Satomayor y de su ayudante señor Sanz, hospedándose en el Hotel de Francia, donde ha recibido muchas visitas.

El objeto de su viaje ha sido el de visitar a los hijos que tiene en los Colegios de la Compañía de Jesús y convento de la Enseñanza.

Ha quedado constituida la «Sociedad Industrial Castellana» para explotar la fabricación de azúcar de remolacha. El capital de dicha sociedad es de dos millones de pesetas y de su consejo de administración forman parte las más salientes personalidades de la capital.

La Cámara de Comercio ha acordado que sus representantes en la Asamblea de Zaragoza, sostengan las siguientes conclusiones:

Inamovilidad absoluta en el poder judicial, ingresando en la carrera por oposición y con dos turnos para los ascensos.

Uno de estos para la antigüedad y otro para la elección entre los funcionarios de igual categoría y que se hallen en el mismo territorio.

Separación de las carreras judicial y fiscal.

Enseñanza elemental y obligatoria hasta los 12 años.

Grandes empresas; respecto a esta base entenderse solamente los concesionarios de servicios públicos o instituciones de crédito, directamente relacionados con el Tesoro o las Arrendatarias de impuestos.

Revisión de los presupuestos y clases pasivas.

Ninguna pensión de retiro excederá de 3 000 pesetas; acreditando no poseer renta o sueldo particular.

Equiparar los presupuestos de las clases pasivas de Ultramar a los de la Península.

Supresión de las cesantías de los ministros.

Revisión general, por Comisiones de los cuerpos de Ejército, que elegirán ellos mismos de las recompensas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Todas las deudas del Estado se pagan en pesetas, sea cualquiera el domicilio del tenedor.

Supresión del ministerio de Ultramar.

El de Fomento se dividirá en dos: uno de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, otro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Ambos tendrán direcciones de carácter técnico, desempeñadas por personal de sus cuerpos respectivos.

Supresión de la organización actual del Consejo de Estado, que deberá formarse con todos los exministros, sin retribución alguna para éstos mientras subsistan las cesantías, y después con dietas limitadas.

De cada dos vacantes se amortizará una.

Los servicios de las Diputaciones se distribuirán del modo siguiente: para Beneficencia, un Consejo provincial; carretera, a la dirección de Obras públicas; quintas, Guerra; rentas a un Tribunal de provincia, constituido por el abogado del Estado, un magistrado o juez o un funcionario de Hacienda.

Supresión de los gobiernos civiles actuales y creación de grandes Prefecturas por agrupaciones de cuatro provincias con amplia autorización gubernativa.

Reducción considerable de los Municipios rurales y del número de concejales de todos los Ayuntamientos.

Elegirán éstos los gremios y Corporaciones, incluso la representación de los obreros.

Unificación y publicidad de las tarifas de ferrocarriles, cuyos consejeros serán españoles o extranjeros naturalizados.

Creación de Tribunales de Comercio, estableciendo una jurisdicción especial mercantil sobre la base de profesores peritos y dando una ley de Enjuiciamiento mercantil.

Ingreso en el profesorado por rigurosa oposición, así como los ascensos en el Cuerpo.

Ejecución inmediata del nuevo catastro.

Reducir a la mitad las citadas Universidades, estableciendo en cambio Escuelas de Artes y Oficios y Escuelas prácticas de Agricultura sobre la base de los cultivos más indicados en cada región.

Revisión de las Ordenanzas y de los Aranceles de Aduanas, a fin de llegar a conciertos y tratados de Comercio que beneficien la exportación de productos naturales, fuente de la riqueza pública.

Y supresión del impuesto del petróleo, oneroso para la clase obrera.

PALENCIA.—Le ha sido adjudicado a don Antonio Regajo, vecino de esta capital, el primer premio que había acordado conceder el Ayuntamiento de Burgos, por haber comprado ganado en la feria de San Martín, por valor de 11.800 pesetas.

Se hallan muy adelantadas en Carrión de los Condes las obras para la instalación de la luz eléctrica, y según de público se dice, la compañía que ha tomado a su cargo dicho servicio tiene en proyecto algunas otras obras que redundarían en beneficio, no solamente la citada población sino de toda aquella comarca, estableciendo fábricas para el

desarrollo de algunas industrias, así como también la construcción de un ferrocarril de vía estrecha.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 21. 1:30 t. (urgente).

En el sorteo que acaba de celebrarse han correspondido los premios mayores a los siguientes números, vendidos en las lotaciones que a continuación se expresan:

Table with 3 columns: Amount, City, and Prize details. Includes entries for Barcelona, Madrid, Zamora, Santander, Madrid, Barcelona, Granada, Bilbao, and Valencia.

RODRIGO

CARTERA DE NOTICIAS

Dentro de poco tiempo terminarán en Madrid las obras del panteón donde han de reposar los restos de los gloriosos defensores de la patria española.

Allí tendrán sitio preferente Palafox, Pina el marqués del Duero, así como el héroe de Caserío y los generales Santocildes y Vara de Rey.

El panteón da a espaldas del paseo de Atocha, es decir, a la calle de Julian Gayarre.

Lo constituye un patio cuadrado con tres galerías cubiertas y arcadas en las fachadas, en cuyo encuentro se levantan dos pabellones rematados con cúpulas.

El cuarto lado del cuadro lo forman otras arcadas que dan luces a la galería de ingreso.

En el centro del patio se elevará una columna de piedra y mármol de Huelva, simbolizando el objeto a que el local se dedica.

Ha sido elevada a la categoría de Escuela superior la elemental de Comercio establecida en la Cortiña, debiendo acomodarse en un todo a las condiciones que para las de aquella clase establece el real decreto de 11 de Agosto de 1887.

Los religiosos prisioneros de los tagalos en Filipinas, han sido ya puestos en libertad.

Así se ha hecho saber al Vaticano por un cablegrama expedido en Manila el día 7 del corriente mes de Noviembre.

AGRADECIMIENTO

Madrid 21. —12 40 m.

Gracias mil a todos por atenciones que me dispensaron y muy especiales a Sociedad «Velocipedista Salmantina», por cariñoso agasajo.

Afectuosos saludos a tanto amigo y un abrazo para redacción NOTICIERO.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa Cecilia, virgen y mártir, y Santos Mauro, mártir y Praxasio, obispo y confesor.

CULTOS.—«Catedral».—Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio, «San Pablo» (Santísima Trinidad) Prosi-gue el mes de ánimas.

SALAMANCA AL DIA

Por haber reclamado su presencia en Madrid ocupaciones urgentes, anoche tuvo que regresar, sin haber efectuado las excursiones que se proponía a varias localidades de esta provincia, nuestro querido amigo y distinguido compañero don Adolfo Rodrigo, redactor del «Heraldo de Madrid» y corresponsal del NOTICIERO en la Corte.

Los objetos empeñados en el Monte de Piedad de esta ciudad, comprendidos en los talones de préstamos números del 65.315 al 67.091 de ropas y del 11.605 al 11.956 de alhajas, que no hayan sido hechos efectivos o renovados por los interesados hasta el día 4 de Diciembre próximo, se subastarán en dicho establecimiento benéfico el primer domingo y sucesivos de expresado mes.

El catedrático de Lengua Griega de esta Universidad, notable filólogo y distinguido escritor don Miguel Unamuno, aspira a la cátedra de Filología vacante en la Facultad de Letras de la Central, que habrá de ser provista por oposición.

De común acuerdo el señor Silveira y el presidente del comité provincial de unión consejeros don Juan Antonio Cavestany, han designado al catedrático de Derecho de esta Universidad y diputado por Béjar-Sequeros, señor Giménez de la Flor, como representante político del partido en el distrito de Béjar.

La Comisión que ha asistido en representación del Ayuntamiento al Congreso administrativo celebrado en la Corte, viene sumamente satisfecha y muy agradecida de las atenciones que le ha dispensado el diputado a Cortes por el distrito de esta capital señor Conde de San Bernardo.

El placer y el dolor por las necesidades satisfechas o incumplidas es casi lo único referente a este punto, que hace relación al niño en este período de su vida. Procurarle aquí y evitarle este proporcionándole todos los medios de satisfacer sus escasas exigencias orgánicas hambre y su sueño, es el deber de toda madre. Aquella con su leche, este con el silencio, la oscuridad, postura cómoda, abrigo conveniente según la estación etc., y poniendo especial cuidado en no perturbarse bajo ningún concepto.

Tomen las madres como norma de su conducta en este punto que nunca debe despertarse al niño mientras él no lo haga por sí solo; y la pase que no conviene excitarle por balanceos y movimientos pesados y movimientos valiéndolo mas acostarle despierto y a lo sumo ayudarles con caricias suaves y bandas mecédoras entre sus brazos, es o puede ser de efecto muy dañoso el despertarle a viva fuerza, contrariando la acción reparadora y energética como pocas, que sobre su organismo produce el sueño.

Ya al final de este período comienza el niño a tener aficciones y demostriarlas, respondiendo a los carinos con sonrisas, y con su labio a las palabras fuertes. Ahora comienza, y en lo uno ni en lo otro conviene que la madre use de exageración. Con un justo medio, cumplirá su misión higiénica y educadora; que las primitivas de esta también la corresponden y ha de principiar en edad tan tierna, si se quiere cimentar sobre sólidas bases, capaces de sostener el peso del edificio que más tarde sobre ellas se ha de levantar.

Cumple a mi propósito y para terminar con todo lo relativo a la higiene del niño en este período, decir cuatro palabras sobre dos pequeñas prácticas que durante el mismo, si no ya antes, se le debe someter. Y no porque las madres sean las operadoras, que se dan casos en que si lo son, sino porque es necesaria su aquiescencia y cooperación para decidir en último caso, sobre si se han o no de ejecutar.

La primera es la de la circuncisión, que se refiere a la parte masculina. La segunda es la de la limpieza de la parte femenina, que se refiere a la parte femenina. Ambas prácticas son de gran importancia y deben ser realizadas con cuidado y precisión.

Y las madres han adquirido, seguramente a que clase de operaciones, que se refieren a la parte masculina. Y por si uno no han leído la cuenta de los días que es la benéfica la vacunación, poderlos el agente principal de la viruela, esa enfermedad asquerosa y repugnante y o que es peor, gratisísima que cuando no mata a sus hijos no vacu-

naos, puede dejarlos limpiados para siempre. Y es la infección de si as querían llamarla aunque yo me atrevería a llamarla porjuicio, la perforación de los lóbulos de los dos oídos de sus niños, con el fin exclusivo de poderlas aducir en el día de las zarandajas de metal o de otras materias a las que han bautizado con el nombre de pendientes.

Si no estuviese ya resuelto científicamente y en sentido afirmativo la cuestión de conveniencia y utilidad de la vacunación, como se prueba con el hecho de no haber habido en el último Congreso Internacional de Higiene celebrado en Madrid en el presente año, quien se atreviese a levantar su voz en contra de ella, sería esta ocasión de tratar de convencer a las madres de los beneficios que con ella pueden arrear, no solo a sus hijos, sino a los demás miembros de la familia y hasta a la sociedad en general. Pero no lo necesitan porque algo ha de pesar en su ánimo el parecer unánime de los hombres de ciencia y a más de esto y aunque no quieran mirar más allá, no dejarán de haber visto algún hecho o episodio de la vida desde muy niño por cicatrices de viruela, que las haya hecho pensar con horror en los estragos que pueda producir una enfermedad, evitable a tan poca costa.

Entre cientos de casos de viruela asistidos por el autor de este trabajo, solo uno, el de una niña no vacunada, resultó con semejanza secular; y este hecho, ya es digno de atención.

Pero dejemos esto por innecesario. Solo cabe ya aconsejar a las madres acerca de la época de la vacunación y procedencia de la vacuna. En tiempo de epidemia debe vacunarse lo antes posible a los niños que nacen; y aún en el mismo día del nacimiento, si la enfermedad existiese ya en su domicilio. Ningún peligro puede acarrearles tan temprana operación y puede proporcionarales un beneficio grande. (Que la vacuna hace más fácil el contagio varioloso en estas circunstancias? No lo creas. Son opiniones pasadas de moda. Con mil hechos prácticos se os podría probar, T. D. lo más que puede ocurrir, es que no baste a preservarlos por ser el contagio anterior a la vacunación. Pero si esta da efecto, si se presentan las pustulas al sexto o séptimo día y hasta en once; no ha sobrevivido la viruela, contal ya con su efecto preservativo y nada temis por ellos aun en medio de los mayores focos. No mediando epidemias, puede esparrarse más; pero en ningún modo de dejar pasar más de los cuatro meses sin vacunar los niños, sea por otra parte cualquiera que sea, la estación o tiempo que para nada hacen al caso.

La vacuna mejor es la directa de tercera sométida previamente a recepción f. u. l. t. i. v. o; después la conservada en tubos o cristales, pero reciente; la pulpa glicerinada del doctor A. aberu y por último la procedente de un niño cuya salud y la de sus padres a juicio de médico nada den que desear.

Mañana a las ocho de la noche, se celebrará una velada musical y de prestigiosidad en el Circolo del Fasaje, tomando parte en ella, los hermanos Bermúdez.

Probablemente esta noche saldrá con dirección a Madrid el señor Registrador de la Propiedad don Francisco de la Cocha, acompañando a su hijo el joven abogado don José de la Concha Indart, que va a posesionarse del destino para que ha sido nombrado recientemente en el ministerio de Fomento.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral, ante el Jurado, en la sección segunda de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Seguros, contra Juan Manuel Martín y otro, por robo. Ponente, señor Revesado, abogado defensor, señor Escalada; procurador, señor Maldonado.

Los bailes celebrados ayer tarde en los salones del Suizo y del Siglo, por las sociedades «Unión Mercantil» y «Unión Artística», respectivamente, estuvieron concurridísimos, contribuyendo a ello sin duda alguna, lo desahogado de la tarde.

El tan conocido y reputado pianista que actúa en el café del Pasaje D. Julio Rifones, ofrece sus servicios a domicilio, tanto en solfeo como en piano.

En el mostrador del mismo café, informarán.

En el juicio oral celebrado esta mañana ante la sección primera de la Audiencia provincial, con motivo de la causa seguida contra Miguel Sánchez, vecino de Horcajo Medianero, por hurto de piedras sueltas, el Fiscal señor Medina, retiró la acusación.

Esta madrugada en el tren de Medina del Campo han llegado 52 soldados repatriados, de los cuales, catorce, que son naturales de esta provincia, se quedaron en Salamanca, prosiguiendo los restantes su viaje para Extremadura.

En tren de Astorga, vinieron 57; dos naturales de pueblos del partido de Peñaranda y uno de un pueblo del de Ciudad-Rodrigo.

En la estación fueron curados cinco de úlceras en las piernas y doce medicados.

A éstos y aquéllos los obsequiaron las señoras de la Cruz Roja con café, bizcochos y vino.

El catedrático de Medicina legal de esta Escuela, doctor don Niceto Duque, ha establecido su casa y estudio en la calle de San Justo, núm. 11.

Ayer falleció a los 64 años de edad, después de recibir los santos Sacramentos, don Manuel Pólo Martín, dueño de la Agencia de quintos más antigua de esta ciudad.

Señale la tierra leve.

Todos los montes de esta provincia, pero muy especialmente los del partido de Vitigudino, tienen este año bellota en abundancia para alimentar más cabezas de ganado moreno que de ordinario, durante la temporada de vareo de dicho fruto.

Todos los maestros jubilados y pensionistas de esta provincia, pueden presentarse a cobrar sus haberes, correspondientes al primer trimestre del actual año económico, en la baja especial de fondos de primera enseñanza.

La Directora de la Normal de Maestras ha solicitado del Rectorado el título

de maestra superior de doña María Rivero Romero.

Ha sido trasladado a la antigua Casa-Louja, donde se halla instalado el Ayuntamiento, el cuerpo de guardia municipal.

Al intentar el paso varias personas en la tarde de hoy por la explanada de terreno público existente en esta capital entre la escuela normal de maestras, las casas de Oliva y el barrio de los Milagros, no pudieron continuar su viaje por haberseles impedido con la irritante intimación del «atrás paisano», los soldados de a caballo que les salieron al encuentro, causando de esta manera al público las consiguientes contrariedades y molestias.

No sabemos si aquella explanada estará o no declarada campo de instrucción. Caso afirmativo, convendría que la autoridad competente lo hiciera saber al vecindario a fin de evitarle las vejaciones y sonrejos que no es preciso señalar.

Esta tarde han celebrado una reunión en el Ayuntamiento buen número de concejales.

Según nuestros informes, habrán cambiado impresiones encaminadas a la adopción de acuerdos, que redundarán en primer término en beneficio de la clase obrera.

Ha regresado a Salamanca, después de prolongada ausencia, el quinto teniente alcalde, señor Angoso.

En el cuerpo de guardia municipal se halla depositada una llavecita, que ha sido encontrada en la Plaza Mayor, frente al arco de la calle del Doctor Riesco.

El procurador don José Sánchez Ledesma, ha trasladado su despacho al entresuelo de su casa-domicilio, Varillas número 6, duplicado.

EL TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Nuevo Embajador

Madrid 21.—10 15 m.

Ha sido recibido por S. M. la Reina en audiencia extraordinaria el nuevo Embajador de Italia, Conde de Colobiano Arbório, celebrándose el acto en arreglo a ceremonial de costumbre.

El nuevo representante de Italia con todo el personal de la Embajada se trasladaron a Palacio, en coches de gala de la Real Casa.—Rodrigo.

Agitación ficticia

Madrid 21.—3 t.

Insiste el Gobierno en que la agitación carlista, de que tanto se habla, tiene más de ficticia que de real.

De todos modos, las autoridades militares han recibido instrucciones concretas para reprimir en el acto cualquier atentona.—Rodrigo.

¿Todavía más?

Madrid 21.—2 35 t.

Hoy han circulado rumores referentes a sucesos ocurridos en Filipinas que excitarían mucha gravedad.

Si es cierto lo que el ministro de la Guerra afirma, el Gobierno no ha recibido

ninguna mala noticia.—Rodrigo.

Regreso de Romero

Madrid 21.—3 t.

Por la mañana es esperado en esta Corte Romero Robledo.

Se atribuye al Sr. Robledo el propósito de hacer nuevas declaraciones políticas tan pronto como cambie impresiones con sus amigos.—Rodrigo.

Término definitivo de las sesiones?

Madrid 21.—3 20 t.

Ha sido anunciado que se celebrará Consejo de ministros.

Se espera hoy importantes noticias de París que se considerarán decisivas para el pronto término de las conferencias.—Rodrigo.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal.

INFORMACION MERCANTIL

LOS MERCADOS

MERCADO DE BARCELONA

(POR TELEGAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Barcelona 21.—10 15 m. Mercado sostenido; precios firmes. Trigo canal de Castilla a 37 pesetas los 100 kilos. Idem de la Mancha 35 60. Aragón-monte a 37 25. Id. Huerta a 34 90. Cebada Aragón 12 25. Idem Rusia 19 00. Idem Extremadura 11 50. Algarobas Vinaroz 15 50. Idem Mallorca (nueva) 13 60. Harinas extra blanca 48. Id. 2.ª 20 60. Id. 3.ª 18 00. Garbanzos de Castilla de 80 a 110 pesetas los 100 kilos según clase. Lanas de Tenuel, a 104 pesetas el quintal métrico. Id. de Palma 135 id. Id. de Mahón 100 id. Id. de Canarias 100 id. Y Sigüenza a 32 75. Cueros cordobeses superiores 3 30 el kilo. Idem buenos 3 21.—ROLDOS

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—3 10 t.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1 17 a 1 33 con equivalencia en arrobas de 54 a 61. El carnero a 1 41 y 1 42, con equivalencia en cuartos de 21 a 22. Oveja 1 23 y 1 20, con equivalencia en cuartos de 19 a 20.—RODRIGO.

modo extraordinario. Si los refectoria, eho-rrearian aceite. He experimentado una agradable satisfacción al panarme los nuevos, tan ligeros, flexibles y hasta cierto punto, limpios de grasa. Para una expedición en trineo se necesita proveerse de viveres que tengan poco volumen y que sean variados: de trineos sólidos y ligeros, etc., etc. Nansen sabía de memoria las máximas del catecismo ártico; pero ¿cómo ponerlas en práctica. Para la continuación de su viaje habían guardado los dos noruegos un poco de harina, «pemmican», chocolate y pan; pero cuando visitaron su despensa sufrieron una cruel decepción: todo estaba deteriorado por la humedad. El chocolate se había estropeado, la harina estaba mojada y el «pemmican», en putrefacción. Fue preciso tirar todo, salvo una pequeña cantidad de harina de maíz y el pan, que solo estaba humedecido, y podría servir friéndolo. «Cargar con la carne de oso y la grasa de morsa que pudieramos llevar—dice Nansen—era lo único que podíamos hacer. A falta de otra ventaja, estas provisiones ofrecen la de poder ser reemplazadas durante el camino según nuestras necesidades. Lo más importante del equipaje serán, pues, nuestras armas de fuego. Afortunadamente, las conseguimos en buen estado, y nos quedan novecien cartuchos de bala y ciento diez de perdigones».

Medina del Campo 21. Ovejas de 60 a 70 reales una. Carneros de 70 a 80. Corderos de 40 a 50. Novillos de tres años 1.000. Añeños y añeños 700. Vacas cobrantes 800. Id. de año 200. Id. de dos años 300.

Vitigudino 21.

Ganado de cerda cebado a 58 rs. arroba.

Ledesma 21.

Se han vendido algunos cerdos cebados a 48 reales arroba.

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 21.

Trigo a 53 rs. fanega. Cebada a 24 y 25 id. Algarobas a 32 rs. id. Centeno a 33 id. Guisantes a 33 rs id. Garbanzos desde 80 a 100 rs. según clase y tamaño.



Fresco



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica . . . . . 696 84 m. Temperatura máxima al Sol . . . 18 4. Id. mínima . . . . . 12 6. Id. sombra . . . . . 9 0. Id. a la hora de la observación . . . . . 3 6. Dirección del viento S. E. ventolina.

DIARIO DE AVISOS

En poder de los arrendatarios de la dehesa de Torneros, término municipal de la Encina de San Silvestre se halla depositado un buey de ignorada procedencia.

En el matadero fueron sacrificadas ayer Vacas, 5. Terneras, 8. Corderos, 14. Cabras, 7. Peso conjunto, 1.815 kilogramos.

En poder del vecino de Tejada, Francisco Sánchez, se halla depositado un asno, que se halló extraviado en aquel término municipal.

En camino hacia el Sur.

El 10 de Mayo, Nansen y Johansen abandonaron la choza en que habían habitado durante más de ocho meses. Antes de marcharse, redujeron un ligero rancho de su viaje y lo guardaron en un tubo de cobre que había servido de cilindro de la lámpara de petróleo. Este tubo lo ataron con un alambre, dejándolo colgado del techo. Como el mar estaba todavía libre de hielos, colocaron los «kayaks», en los trineos, y tuvieron que tirar de ellos a falta de animales que lo hicieran. La vida sedentaria que habían hecho tantos meses les debilitó para soportar las fatigas de la marcha. Las flaqueaban las piernas, y por esto, las primeras jornadas fueron cortas. Avanzaban con dirección al Sudoeste creyendo dirigirse hacia el Nordeste de Spitzberg. Para acampar por la noche hacían una especie de tienda de campaña, colocando paralelamente los trineos y tendiendo sobre ellos las velas de los «kayaks».

«Miércoles, 3 de Junio.—El mal tiempo nos ha detenido durante diez días. Es preciso que el «Fram» no esté de vuelta antes que nosotros, pues la prueba sería cruel para los que nos esperan. Hoy, por fin, podremos reanudar nuestra interrumpida marcha; no nos será posible utilizar los «kayaks», por ahora, porque el mar, que durante los últimos días estaba casi libre de hielos, se halla

Recaudación de ayer por consumos: Fielato de la Puerta de Zamora 598 04 pesetas. Idem de Toro 743 66. Idem Puente, 775 20. Total, 2.112 60 pesetas.

En poder del vecino de Escorial de la Sierra, Pascual de San Cornelio, se halla depositada una res vacuena de un año de edad próximamente.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Ventosa del Río Almar, dotada con el haber anual de 600 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Ayuntamiento de dicho pueblo en el término de quince días, contados desde la inserción de esta vacante en «Boletín Oficial», de la provincia.

Se anuncia por segunda vez la vacante de médico titular de Galinduste, dotada con 875 pesetas anuales, por asistencia de cincuenta familias pobres.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DEL T. RDE (de los Sres. Benard y Camp)

AL CIERRE

Table with columns for Madrid and Paris, listing various securities and their prices for two consecutive days (Día 19 and Día 21).

CAMBIOS

Francos a la vista . . . . . 39 00 38 00 Libras . . . . . 00 00 00 00

ARRENDAMIENTO

Se arrienda el lote cuarto, ya dividido, del término de VALCUEVO, a diez kilómetros de Salamanca (en el distrito municipal de Valverdón), con buena casa de labranza, y que consta aproximadamente de 516 hebras de terreno de labor, arbolado de encina, 30 hebras de pasto y monte y 8 de era, huerta y alameda, y que linda por Sur ó Medio día con el río Tormes y lo atraviesa en parte la carretera de Salamanca a Ledesma. Las proposiciones podrán presentarse a don Manuel Somoza, en Salamanca, calle de Ruiz Aguilera, núm. 2.

EN LA ALAMEDA del pueblo de la Torre de Martín Pascual, se venden arboles maderables.—Para tratar de su adquisición, entenderse con el montañés de dicho pueblo.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

hoy lleno de témpanos. El viento empuja e hielo hacia la tierra y nos es necesario volver a usar los trineos. Hoy sopla el viento del Norte; plantamos el mástil en los trineos, izamos la vela, y así, ayudados por el viento podemos avanzar más deprisa. Varias veces pudieron Nansen y Johansen utilizar de este modo el viento para la conducción de los trineos. El 4 de Junio los viajeros se encontraron en presencia de una vasta extensión de agua libre. Por primera vez en el año pudieron echar al agua los «kayaks», y navegaron alejándose de la tierra cubierta de hielos. «Varios pájaros de distintas clases vimos en las orillas y volando sobre nosotros. Nos parecían que habíamos llegado a las regiones civilizadas.

Algunos días después el mar se llenó nuevamente de hielos. La provisión de carne de oso se consumía, y no se renovaba. Habían matado una foca; pero solo pudieron aprovechar algunos trozos de carne. Como las provisiones estaban muy reducidas y no hallaban el mar libre, Nansen y Johansen pasaron muchas horas de inquietud.

El 12 de Junio volvieron a ver una gran extensión de mar libre; echaron el agua los «kayaks», y navegaron cuanto pudieron. La noche de aquella jornada se fue a navegaron debía señalarse como el peligro más grande que habían corrido durante la expedición. (Continuad)

FOLLTON DEL NOTICIERO

ODISEA MARAVILLOSA

NANSEN AL POLO NORTE

(Continuación)

La primavera de 1896

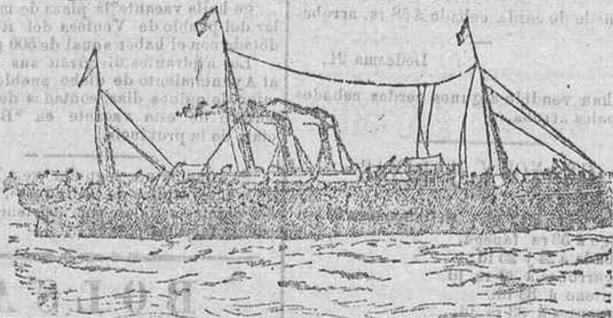
A fines de Febrero y primeros días de Marzo, volvieron otra vez la primavera, los pájaros, el sol... y los osos. Uno de éstos, atraído sin duda por el fuerte olor a aceite de morsa que sentía cerca de la choza, fué a visitar a Nansen y Johansen.

Sin asustarse por ver los numerosos huesos de animales que cubrían el suelo, entró en el camino que conducía a la puerta de la choza; pero Johansen, que había notado su presencia se ocultó tras la piel que servía de portier, y desde allí le hizo fuego. Al sentirse herido el animal, salió huyendo, y su persecución duró mucho rato.

Fue escalando las alturas de las rocas, y Nansen eligió el momento en que el oso se hallaba más alto, para dispararle otro tiro. Entonces el animal perdió pie, y aquella masa blanca que formaba su cuerpo se des-

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)**

CLYDE.—Saldrá el 14 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SEVERN.—Saldrá el 22 de Noviembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**SALIDAS DE LISBOA**

NILE.—Saldrá el 28 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SEVERN.—Saldrá el 23 de Noviembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal. Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique. 19 y 21, Oporto.

## LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.  
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

## DINERO

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan  
**VENTA DIARIA**

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajos, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar:  
las ENFERMEDADES DEL PECHO  
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS  
las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fendas y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

## ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bader).

De venta, Farmacia de don Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rúa, Salamanca.

**TERCIANAS** sin tomar medicamento alguno y con solo usar el E-cud, febrífugo americano se curan las TERCIANAS CUARTANAS y COTIDIANAS.

Único punto de venta, Farmacia de Heredia.—Salamanca.

## CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ  
R-COMP. N. S. INDUSTRIALES  
Depósito general:  
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

## ALEMANIA

Enfermos, no hay anemia que se resista al uso del precioso específico la **SALUD PERFECTA**

Con solo un frasco hallaréis gran mejoría y en poco tiempo la curación completa.

Los dolores de cabeza los hace desaparecer instantáneamente.

Hace desaparecer la Leucorrea ó sea flujo blanco en pocos días. Tonifica la naturaleza y arregla los periodos de la menstruación, y así se encuentra interrumpida; á los cinco ó seis días se consigue obtenerla.

Cura los dolores nerviosos, asma y afecciones del hígado.

Todos los frascos llevan la firma del autor y un prospecto expresando el modo de usarse, porque cada enfermedad tiene diferente tratamiento, es el mejor depurativo de la sangre; se garantizan sus buenos resultados.

## EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis

Agente general en esta provincia don Ricardo C. si ño, calle de la Longiniza número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar á cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

También se facilitan pasajes de pago á dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.

Horas de despacho de diez á la mañana á tres de la tarde.

**LAS TERCIANAS** cotidianas, se curan con las píldoras febrífugas españolas.

Depósito Farmacia de Heredia—Salamanca.

## NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA FOCH. Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alaba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines e interesantes folletones.

## GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

## CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cajotes, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

## NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 16, VALLADOLID

## ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago ó intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. En enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados 35 y García Capellana, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

## QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID.

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0'50 y 1 peseta

latas que resultan más económicas á 5 pesetas

Este producto lo tenemos también en pastillas comprimidas, á 0'50 el bote.

## NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

## LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR  
E. FORMIGUERA Y C.  
Tallera, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

# LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA. - PRECIOS LIMITADOS. - SE REMITEN MUESTRAS